

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

**Madrid Salud
Instituto de Salud Pública**

Según lo previsto en el artículo 59.5 en concordancia con el 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), el gerente de Madrid Salud ha resuelto notificar, mediante la inserción de anuncio, los actos administrativos correspondientes a expedientes tramitados en el Centro de Protección Animal (CPA) en materia de tenencia de animales, que se relacionan a continuación.

Los interesados disponen del plazo indicado, conforme al artículo 84 de la LRJPAC, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para formular alegaciones, presentar documentos y proponer la práctica de las pruebas que consideren convenientes. Los mismos se presentarán conforme al artículo 38.4 de la LRJPAC y deberán dirigirse al Centro de Protección Animal (CPA), Departamento de Servicios Veterinarios, carretera del Barrio de la Fortuna, número 33, 28054 Madrid, donde asimismo podrán solicitar vista del expediente. De no ser formulada alegación alguna en el plazo indicado, se considerará decaído en su derecho al trámite de audiencia en los términos establecidos en el artículo 76.3 de la LRJPAC, y se procederá a elevar a definitivas las medidas indicadas.

Los datos de carácter personal serán tratados informativamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el gerente de Madrid Salud como responsable de los ficheros. Igualmente podrán ser cedidos a cuantas instituciones u organismos proceda, de conformidad con lo previsto en la Ley.

Nº EXPTE.	N.º IDENTIFICACIÓN	PROPIETARIO	NORMATIVA	PLAZO DE ALEGACIONES	ACTO NOTIFICADO
2012005128	941000002053812	S. F. M. DNI: 50757727Q	Artículo 18 de la ORTPA	19 días	Recogida del animal e ingreso en el CPA
2012005120	967000001095297	S. G. C. PAS: B542304			
2012005040	724098100216319	V. R. G. DNI: 1804958X			
2012005016	977200005499393	P. G- Y. DNI: 2252997D			
2012004632	941000011265617	A. B. P- TRT: X9058847K			
2012004408	941000003056615	B. B. G. DNI: 02277012N			
2012004410	941000002699677	A. M. A. S. DNI: 2524221V			
2012004084	941000002469882	L. M. U. DNI: 24360555J			
2012000976	941000013541039	C. V. M. DNI: 11863926C			

Madrid, 2012.—La jefa de Departamento, María Luisa Conty Gago.

(02/9.198/12)

